Código Seguro de Verificación: **16340666210333575432**

Puede verificar el documento en https://sedeelectronica.gijon.es/csv

Datos del expediente:	Asunto:
6736W/2023 **Ofertas de empleo y selección DIVERTIA** Datos del documento: Emisor: **01003408** Fecha Emisor: **01/06/2026**	**Turno promoción interna: Selección de 1 plaza de Técnico/a Superior de Divertia Gijón S.A**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EL TITULADO SUPERIOR
Marco Antonio Fernández Gutierrez
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
1 de junio de 2026

RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO Y FASE DE CONCURSO Y ANUNCIO DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE DIVERTIA GIJÓN, S.A., EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Una vez realizado el primer ejercicio, los resultados alcanzados por la aspirante son los siguientes:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	
1	*10*6*5*	Pariente Fernández, Noemí	PARTE 1	4,5
			PARTE 2	7,5
			TOTAL	**12**

Al superar la aspirante el primer ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal procede a valorar la Fase de Concurso, de acuerdo con los criterios señalados en las Bases específicas para la selección de 1 plaza de Técnicos/as Superiores de Divertia Gijón, S.A., en turno de promoción interna.

La puntuación de la Fase Concurso es:

D.N.I.	NOMBRE	TITULACIONES OFICIALES	FORMACIÓN					EXPERIENCIA
			ESPECÍFICA RECIBIDA	GENÉRICA RECIBIDA	EOI INGLÉS	EOI FRANCÉS	IMPARTIDA	
*10*6*5*	Pariente Fernández, Noemí	0	2,3760	1,25	0,25	0,30	0,008	12
	PUNTUACIÓN TOTAL	**16,18**						

El Tribunal acuerda abrir trámite de alegaciones al resultado de este ejercicio de la fase de oposición, por plazo de 3 DÍAS NATURALES contados a partir de la publicación del presente anuncio. Las alegaciones deberán presentarse a través del Registro Electrónico de la web del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (A.2 Segundo ejercicio: consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos), del proceso selectivo, se realizará el próxima día **5 de junio de 2026**, en la **Sala de Formación sita en el Edificio de la Antigua Pescadería Municipal, C/ Cabrales, 2, a las 9:30 horas**.

La realización de este segundo ejercicio de la fase de oposición se llevará a cabo a través de un tratamiento de texto.

La aspirante deberá ir provista del DNI en vigor. Puede consultar textos legales en soporte papel.

En Gijón/Xixón, a 1 de junio de 2026.